

| NIVEL | GRUPO (Art. 25<br>LEY 30/84 DE<br>2 de Agosto) | DENOMINACION   | LOCALIDAD DE<br>DESTINO DEL<br>PUESTO | DEDICACION | MÉRITOS PREFERENTES   |
|-------|--|--|---------------------------------------|------------|---|
| 24    | A  | Jefe de la Sección de Textos Legales y Compilaciones (Secretaría General Técnica)                                      | Madrid                                | Normal     | Licenciado en Derecho y conocimiento de la normativa del Ministerio de Industria y Energía.   |
| 24    | A  | Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Cuerpos Grales. y Contratados (D.O. Servicios)                            | Madrid                                | Normal     | Licenciado en Derecho.<br>Experiencia en gestión de personal.   |
| 24    | A  | Jefe de la Sección de Ordenación Subsectorial y Seguimiento de Programas (Dirección G. Ind. Siderometalúrgicas y Nav.) | Madrid                                | Normal     |   |
| 24    | A  | Jefe de la Sección de Pastas y Papel (Dirección Gral. de Ind. Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas)  | Madrid                                | Normal     | Experiencia en el sector químico.<br>Conocimientos de Inglés.   |
| 13    | D  | Secretario/a del Subdirector Gral. de Planificación y Gestión (Instituto Geológico y Minero de España)                 | Madrid                                | Exclusiva  | dominio de mecanografía y experiencia en clasificación y registro de documentación.<br>Servicios prestados en Organismos de la Administración, relacionados con la minería. |

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**27312** *ORDEN de 10 de diciembre de 1984 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Para los puestos de trabajo en Servicios Centrales o situados en esta capital, únicamente podrán participar los funcionarios de carrera con destino definitivo en Madrid capital.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28003-Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO

#### Subsecretaría

Jefe Adjunto de la Secretaría del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento. Localidad: Madrid. Nivel: 17.

Secretaría del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento. Localidad: Madrid. Nivel: 15.

#### Dirección General de Servicios

Jefatura de Sección de Evaluación y Revisión de Programas del Servicio de Planes y Programas de la Oficina Presupuestaria. Localidad: Madrid. Nivel: 24.

**27313**

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas en la oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Jefes de Control de tráfico marítimo en la torre de control del estrecho de Gibraltar.*

Nombrado por Orden de 26 de noviembre de 1984 el Tribunal calificador de las pruebas en la oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Jefes de Control de tráfico marítimo en la torre de control del estrecho de Gibraltar, y de conformidad con la norma 6.5 de la Orden de convocatoria de fecha 8 de mayo de 1984, se cita a los opositores admitidos a las once horas del día 14 de enero de 1985, en la Dirección General de la Marina Mercante (calle Ruiz de Alarcón, 1, planta 8.ª, Madrid), con el fin de dar comienzo a las pruebas selectivas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Director general de la Marina Mercante, Fernando Salvador y Sánchez-Caro.

**27314**

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer seis plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Técnicos operadores de la torre de control de tráfico marítimo en el estrecho de Gibraltar.*

Nombrado por Orden de 26 de noviembre de 1984 el Tribunal calificador de la oposición libre para proveer seis plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Técnicos operadores de la torre de control de tráfico marítimo en el estrecho de Gibraltar, y de conformidad con la norma 6.5 de la Orden de convocatoria de fecha 8 de mayo de 1984, se cita a los opositores admitidos para las once horas del día 8 de enero de 1985, en la Dirección General de la Marina Mercante (calle Ruiz de Alarcón, 1, planta 8.ª, Madrid), con el fin de dar comienzo a las pruebas selectivas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Director general de la Marina Mercante, Fernando Salvador y Sánchez-Caro.